

12 de noviembre de 2008

ENTREVISTA. MANUEL LUQUE CASANAVE

Hay que elaborar un inventario de los productos autóctonos que tiene el Perú

El experto en medio ambiente advierte que la gran riqueza alimentaria que posee nuestro país estaría en peligro si se permite el ingreso de los cultivos transgénicos

Por Carlos Necochea Flores

¿Por qué no deben ingresar los transgénicos al país?

Porque somos un país biodiverso. Tenemos una serie de productos biodiversos que son únicos y alimentan al mercado mundial. Se dice que la introducción de alimentos transgénicos aumentará la productividad de los agricultores, pero la falta de productividad del agro no se da por la falta de semillas transgénicas, sino porque no tenemos una mecanización agrícola, ni asistencia técnica adecuada al agricultor, y falta riego tecnificado. La productividad la podemos incrementar por el camino tradicional y no por los transgénicos. Lo que pasa es que la agricultura está olvidada.

Pero los defensores de transgénicos señalan que solucionaría la crisis alimentaria...

La gran riqueza alimentaria que tenemos en el Perú la pondríamos en peligro si entran los transgénicos. Si ingresan semillas transgénicas nos traerán inseguridad alimentaria porque estaríamos dependiendo de semillas de grandes empresas transnacionales. La Organización Mundial de la Salud advierte del efecto potencial de los genes transhorizontales que trascienden plantas y animales y que tienen efectos imprevisibles en la salud. Incluso se ha demostrado que poseen persistencia y crean problemas de alergia. Además, la ingesta del ADN de estos alimentos genéticamente modificados no se degrada por completo durante la digestión.

¿Ante estos peligros qué se debería hacer?

El Estado debe tomar medidas de precaución. Con relación a los transgénicos, como no hay aún pruebas científicas que demuestren que no hacen daño, hay que aplicar el principio de precaución. Cuando traen alimentos de afuera que no son cultivados aquí y son transgénicos, entonces tiene que aparecer en las etiquetas que son transgénicos para que así el consumidor tenga la libre elección de escoger o no ese alimento. Nuestra riqueza de biodiversidad la expondríamos si nuestra maca, chirimoya u otro producto autóctono se la llevan y le hacen una modificación a ese gen y para colmo pagaríamos una patente sobre una maca o chirimoya modificada. Cuando lo normal es que en el Perú cada año se utilizan las semillas sin problemas porque son un producto nuestro.

¿Tendríamos que comprar nuestras propias semillas?

Así es. Nosotros debemos tener libre disposición de semillas y no depender de las

cuatro o cinco empresas en el mundo que proveen estas semillas transgénicas. Nuestro escenario es único. Debemos patentar nuestros productos autóctonos, de modo que si alguien quiere modificarlos tendría que ser con autorización y pagando nuestros derechos.

Hay un sinnúmero de productos nativos...

Sí. Para ello debemos hacer un inventario de nuestros productos autóctonos y precisar que no pueden ser modificados si no se paga el derecho de patente al país. La Organización Mundial de Comercio protege ese derecho de patentes. Otra medida es que debe existir una entidad como un comité de vigilancia que controle el ingreso de productos o semillas. También se debe aplicar el criterio de trazabilidad; es decir, saber el origen del producto o semilla. Por ejemplo, si uno es fabricante de galletas y está usando trigo, entonces si quiere poner en la etiqueta que es libre de transgénicos tiene que haber una institución que haga trazabilidad sobre el trigo, de dónde lo trajo, quién fue el exportador; o sea, saber el origen de las materias primas.